



Universidad Veracruzana

UNIVERSIDAD VERACRUZANA

Facultad De Medicina Región Veracruz

Acta de Junta Académica

Acta de la H. Junta Académica de la Facultad de Medicina, Universidad Veracruzana región Veracruz, celebrada el veintiocho de septiembre del año dos mil veintitrés a las 13:00 h. -----
En la H. Ciudad de Veracruz, Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, reunidos de manera presencial, en el Aula Magna de la Facultad de Medicina Universidad Veracruzana región Veracruz, se llevó a efecto la Junta Académica extraordinaria, convocada con fecha el veintiocho de septiembre del año dos mil veintitrés con la asistencia de los C. C. Dr. Julio César Viñas Dozal, Director; Dr. Francisco Ruíz García, Secretario; docentes y alumnos de la Facultad de Medicina región Veracruz con el siguiente orden del día: -----

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal. -----
2. Aprobación del orden del día. -----
3. Lectura del acta anterior. -----
4. Presentación y, en su caso, aprobación del Plan de Estudios de la Especialidad Médica de Pediatría. -----
5. Elección de representantes estudiantiles para el Comité Pro Mejoras. -----
6. Elección de representantes estudiantiles para Sustentabilidad. -----
7. Elección de representantes estudiantiles para Equidad de género. -----
8. Elección de representantes estudiantiles para Actividades Deportivas y Recreativas. -----
9. Elección de representantes estudiantiles para Actividades Culturales y artísticas. -----
10. Asuntos generales. -----

UNIVERSIDAD VERACRUZANA



FACULTAD DE MEDICINA
SECRETARIA

Primer punto, se realiza pase de lista de asistencia contando con 56 asistentes, 22 representantes estudiantiles, 34 docentes. Se comenta que no se cuenta con el quórum del 40%, sin embargo, se procede a llevar a efecto la sesión respectiva con los presentes, pasados los 30 minutos de la convocatoria inicial. -----

Segundo punto del orden del día, toma la palabra el Dr. Julio César Viñas Dozal, Director, quien da lectura a la convocatoria de la presente junta académica y al orden del día. Se aprueba por unanimidad.

Tercer punto del orden del día, se propone la omisión de la lectura del acta anterior en aras de ser el informe de actividades de la Facultad de Medicina de la Universidad Veracruzana región Veracruz; se somete a votación y es aprobado por la mayoría de la Junta Académica. -----

Para el cuarto punto, el C. Dr. Julio César Viñas Dozal, Director; da la palabra al C. Dr. Luis Fernando Tenorio Villalvazo, quien presenta el Plan de Estudios de Pediatría. La Junta Académica hace las siguientes solicitudes: -----

Solicitan conocer las unidades médicas que participaron en la elaboración debido a que es la primera vez que la Junta Académica observa el documento, existen profesores de las especialidades médicas adjuntos en la presente Junta y no conocían el documento y refieren no haber sido tomados en cuenta. Se consulta cómo se hizo el cálculo de créditos, refieren que no concuerda el número de créditos con el grado académico por la cantidad de horas que se desempeñan. -----

Solicitan retomar la revisión del programa, no está de acuerdo con lo plasmado, por ejemplo, se están formando en el hospital para pediatras, se observa que le dan un módulo importante a genética con errores innatos del metabolismo, esto se recomienda enfatizar en genética, hay una baja incidencia. Hay que darle mayor prioridad de crecimiento y desarrollo, infecciosos, sería importante el tema de cáncer. No se observa adecuada la distribución de los temas dentro de las Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento. -----

Solicitan que lo revisen los expertos en la materia que son miembros de la Junta académica. -----

Se hace la propuesta de solicitar la información completa del Plan de Estudios, tanto la preguntada en la sesión, como el Plan de Estudios completo, así como sus participantes; compartirlo con la totalidad de la Junta Académica; analizarlo a través de los expertos que además, son profesores

adjuntos de la especialidad en los hospitales y que no fueron involucrados; brindar las opiniones al pleno de la Junta Académica; y posteriormente someterlo a votación. Se propone posponer, en su caso, la aprobación para la siguiente sesión por los motivos descritos. Se somete a votación, se aprueba por mayoría. -----

Se da la bienvenida a los representantes estudiantiles del periodo 2023 – 2024, ya que se hicieron las elecciones ordinarias y extraordinarias siendo nombrados los representantes de generación, representantes de programas de estudios Médico Cirujano, Radiología y Quiropráctica; y Consejero Alumno; quedando sin representación la Maestría en Investigación Clínica y Administración en Sistemas de Salud. Se presenta a la comunidad de la Junta Académica y se brinda aplauso de bienvenida. -----

Con respecto al quinto punto, se propone a las CC. Personas para el Comité Pro Mejoras: 1. Ilich Bladimir López Covarrubias; 2. Abigail Andrade Soriano; y 3. Brenda Concepción de León Reyes. Se someten a votación quedando como representantes 1. Ilich Bladimir con 22 votos y Brenda Concepción con 14 votos.

Con respecto al sexto punto, se proponen a los CC. 1. José Israel Jaimes López y 2. C. Xóchitl García Santiago. Se somete a votación quedando como titular el C. José Israel con 22 votos y suplente a C. Xóchitl con 16 votos. -----

Con respecto al séptimo punto, se proponen las CC. 1. Arison Estrada Cansino; y la C. Rosely López Barrientos. Se somete a votación y queda como titular la C. Rosely con 23 votos y suplente C. Arison con 16 votos. -----

Con respecto al octavo punto, se propone al C. Mario Alfonso Luna Palacios, se somete a votación, se aprueba por unanimidad. -----

Con respecto al noveno punto, se propone al C. Boris Reynolds Vera, se somete a votación, se aprueba por unanimidad. -----

Quedando los representantes estudiantiles de la siguiente manera: -----

Comité Pro Mejoras: Ilich Bladimir López Covarrubias y Brenda Concepción de León Reyes. -----

Sustentabilidad: Titular José Israel Jaimes López, suplente Xóchitl García Santiago. -----

Equidad de Género: Titular Rosely Barrientos López, Suplente Arison Estrada Cansino. -----

Actividades deportivas y recreativas: Mario Alfonso Luna Palacios. -----

Actividades culturales y artísticas: Boris Reynolds Vera. -----

En asuntos generales: -----

El C. Dr. Adrián Zarco Corona invita a participar en los grupos de ayuda mutua. -----

El C. Dr. Julio César Viñas Dozal recuerda al pleno de la Junta la campaña “Universidad con sentido social; #PorEl4porciento” . -----

Sin otro asunto que tratar se da por terminada la Junta Académica siendo las catorce horas treinta minutos del día de su inicio. -----

Dr. Julio César Viñas Dozal
Director

UNIVERSIDAD VERACRUZANA



FACULTAD DE MEDICINA
SECRETARIA

Dr. Francisco Ruiz García
Secretario